



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	IMPARTICION DE CURSOS PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, MANEJO DE PAQUETERIA BASICA, ARTES MANUALIDADES, BORDADO, ETC
------------------------------	--

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)	NO APLICA.
---	------------

1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)	NO APLICA.
--	------------

2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas	
	Código		Convenio		Ley		Reglamento		Resolución	
	Otro									

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO
A)- En las oficinas del Instituto Municipal de la Mujer. 1.- Se acude a la oficina de INMMUER o el personal del Instituto acude a las colonias ofertando el servicio. 2.- Se les informa de los cursos que están disponibles. 3.- Se les informa la documentación que se requiere para la inscripción . 4.- Se les informa fecha de inicio. B)- Vía Telefónica Se proporciona asesoría previa y se da cita de acuerdo a la agenda para atención personal, siguiendo el procedimiento anterior.	BENEFICIO

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE	7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE
Escrito libre Medios Electrónicos Formato Verbal Otro	1.- Nombre de la usuaria 2.- Domicilio de la Usuaria. 3.- Numero telefonico. 4.- Edad

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE	9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA
1 Identificación oficial Vigente con fotografía 2 Comprobante de estudios del ultimo grado 3 CURP 4 Comprobante de domicilio 5 6	Dependiendo de la Respuesta del Programa

10. FICTA
No aplica
10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA
No aplica

11. MONTO DE LOS DERECHOS	12. VIGENCIA
\$75.00	
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)	No aplica

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
Encontrarse en emergente estado de necesidad, vulnerabilidad o impedimento económico.	1.- Instituto Municipal de la Mujer.

15. HORARIO DE ATENCIÓN	16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE EL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA
TELÉFONO 1	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas (755) 5550700 ext. 1142.
TELÉFONO 2	
FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	innmujer@zihuatanejodeazueta.gob.mx
DIRECCIÓN	El Instituto Municipal de la Mujer (INMMUJER) en las instalaciones del Centro Social Municipal, Av. Morelos, s/n, Col. Centro.
	4